



Proyecto de Inversión FASP 2023

Eje estratégico: Fortalecer el diseño e implementación de la política pública en materia de prevención de la violencia y el delito en coordinación con dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno, sector privado, sociedad civil organizada y no organizada, así como organismos internacionales con un enfoque diferencial y basado en los derechos humanos

Programa con Prioridad Nacional: Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género

Subprograma: Capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género

Instancia Ejecutora: Centro Estatal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

Nombre del Proyecto: Capacitación y fortalecimiento de la actuación policial Estatal y Municipal con perspectiva de género

Objetivo: Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad pública, para que adquirieran los conocimientos y las aptitudes que permitan el establecimiento de protocolos capaces de garantizar una respuesta adecuada ante la violencia que sufren las mujeres.

Para ello, el Protocolo introduce elementos conceptuales, estrategias instrumentales y prácticas que facilitan el abordaje policial ante las situaciones de violencia familiar, que permita contar con una herramienta útil de trabajo y de consulta para las y los profesionales que tengan que intervenir frente a situaciones de violencia de género.

Metas:

- Capacitar a 321 elementos de la Policía Estatal para la atención de la violencia contra la mujer, durante 40 horas por semana en grupos de 30 elementos, durante 5 semanas, sistema presencial con recursos del FASP a través de 10 cursos.
- Capacitar a 255 elementos de la Policía Municipal para la atención de la violencia contra la mujer, durante 40 horas por semana en grupos de 25 elementos, durante 5 semanas, sistema presencial con recursos del FASP a través de 10 cursos.
- Capacitar a 47 elementos del sistema penitenciario para la atención de la violencia contra la mujer, durante 40 horas por semana en grupos de 25 elementos, durante 5 semanas, sistema presencial con recursos del FASP a través de 2 cursos.

Descripción del proyecto (alcance):

Fortaleciendo a los elementos policiales que salvaguardan la integridad y los derechos de las personas con un enfoque de género; la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, podrá lograr preservar el orden y la paz pública; para ello es que a través de la capacitación se fortalecerá el estado de fuerza de los operadores, a través de personal capacitado para el ejercicio de sus funciones dentro del Sistema de Justicia Penal, el trabajar con un enfoque de género será una herramienta que permita mejor la actuación y trato policial tanto preventivo como de actuación, que responda adecuadamente a la demanda de hombres y mujeres.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) en su informe más reciente de las "Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer", demuestra que la violencia contra las mujeres es un problema generalizado, que empieza en edades alarmantemente tempranas, los datos son desbastadores pues 1 de cada 3 mujeres (736 millones de mujeres) sufren violencia física o sexual.

Las mujeres que viven en países de bajos ingresos sufren esta violencia de forma desproporcionada. Según los cálculos, el 37% de las mujeres de los países más pobres han sido objeto de algún tipo de violencia, el grupo de edad en el que las tasas de violencia sufrida más recientemente son más elevadas en mujeres jóvenes (15-24 años), todas las formas de violencia que sufre una mujer pueden afectar a su salud y su bienestar durante el resto de su vida. Además, se trata de un problema que afecta a la sociedad en su conjunto y conlleva costos enormes que repercuten en el desarrollo general una sociedad, así como en los presupuestos públicos destinado a prevenir y atender dicha problemática.

En Oaxaca, durante 2020, se registraron 2 mil 964 llamadas de emergencia relacionadas con violencia contra la mujer; 4 mil 123 con violencia de pareja; y 12 mil 620 con violencia familiar. En el mismo periodo, ocurrieron 38 feminicidios; 6 mil 474 presuntos delitos de violencia familiar; y 680 presuntos delitos de violación (SESNSP,2020).

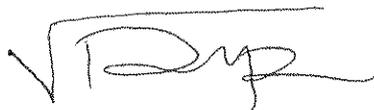
Oaxaca cuenta con 40 municipios con Alerta de Género, las regiones identificadas como las más violentas para la mujer son el Istmo de Tehuantepec, la Costa y los Valles Centrales, de las cuales el Istmo se ha mantenido a lo largo de todo el sexenio anterior como la más violenta para las niñas y mujeres, pues sólo en el 2022 acumula 29% de las víctimas de la violencia feminicida

Ante esta situación es impostergable la capacitación de los policías estatales, municipales y personal de custodia, con el fin de tener los conocimientos para atender a los grupos vulnerables, el trato que se debe seguir a las mujeres violentadas y la seguridad que deben seguir, con el propósito de reducir las alertas de la violencia en razón de género.

Monto de inversión
Estatal: \$ 2,500,000.00

Capítulo	Concepto (Nombre del curso)	Perfil del participante	Número de participantes	Número de horas	Costo unitario	Inversión total
3000	Capacitación y fortalecimiento de la actuación policial Estatal y Municipal con perspectiva de género	Policía Estatal	321	40 horas	\$4,000.00	\$ 1,285,873.00
3000	Capacitación y fortalecimiento de la actuación policial Estatal y Municipal con perspectiva de género	Policía Municipal	255	40 horas	\$4,000.00	\$ 1,022,847.00
3000	Capacitación y fortalecimiento de la actuación policial Estatal y Municipal con perspectiva de género	Policía de Centros penitenciarios	47	40 horas	\$4,000.00	\$ 191,280.00
TOTAL GENERAL						\$ 2,500,000.00

Responsables:



Lic. Vania Dyanara Melo Rubio
Directora del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con participación Ciudadana



Lic. Natalia Karina Barón Ortiz
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública



Lic. María Carmina Ceballos Martínez
Titular del Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública



Mtra. Rosa Esthela Silva Zapata
Directora General de Apoyo Técnico

